



2024/1086

12.4.2024

**REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2024/1086 DE LA COMISIÓN**

**de 11 de abril de 2024**

**por el que se modifican los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 en lo que concierne a las entradas correspondientes a Canadá y a los Estados Unidos en las listas de terceros países, territorios o zonas de estos, desde los que se permite la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y de aves de caza**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, relativo a las enfermedades transmisibles de los animales y por el que se modifican o derogan algunos actos en materia de sanidad animal («Legislación sobre sanidad animal») <sup>(1)</sup>, y en particular su artículo 230, apartado 1, y su artículo 232, apartados 1 y 3,

Considerando lo siguiente:

- (1) En virtud del Reglamento (UE) 2016/429, para entrar en la Unión, las partidas de animales, productos reproductivos y productos de origen animal deben proceder de un tercer país o territorio, o una zona o compartimento de estos, que figuren en las listas establecidas de conformidad con su artículo 230, apartado 1.
- (2) El Reglamento Delegado (UE) 2020/692 de la Comisión <sup>(2)</sup> establece los requisitos zoonosanitarios que deben cumplir las partidas de determinadas especies y categorías de animales, productos reproductivos y productos de origen animal para poder entrar en la Unión desde terceros países o territorios, o zonas de tales países o territorios, o desde compartimentos de estos en el caso de los animales de la acuicultura.
- (3) El Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 de la Comisión <sup>(3)</sup> establece las listas de terceros países o territorios, o zonas de estos, desde los que se permite la entrada en la Unión de las especies y categorías de animales, productos reproductivos y productos de origen animal incluidos en el ámbito de aplicación del Reglamento Delegado (UE) 2020/692. Esas listas y determinadas normas generales relativas a las listas figuran en los anexos I a XXII de dicho Reglamento de Ejecución.
- (4) Concretamente, en los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 figuran las listas de terceros países o territorios, o zonas de estos, desde los que se autoriza la entrada en la Unión de partidas de aves de corral y productos reproductivos de aves de corral, y de carne fresca de aves de corral y de aves de caza, respectivamente.
- (5) Estados Unidos ha notificado a la Comisión dos brotes de gripe aviar de alta patogenicidad (GAAP) en aves de corral en el estado de Michigan y Texas, confirmados los días 3 de abril de 2024 y 2 de abril de 2024, respectivamente, mediante análisis de laboratorio (RT-PCR).
- (6) A raíz de la detección de estos brotes recientes de GAAP, la autoridad veterinaria de los Estados Unidos estableció zonas restringidas de al menos 10 km alrededor de los establecimientos afectados y aplicó una política de sacrificio sanitario para controlar la presencia de la enfermedad y limitar su propagación.

<sup>(1)</sup> DO L 84 de 31.3.2016, p. 1, ELI: <http://data.europa.eu/eli/reg/2016/429/oj>.

<sup>(2)</sup> Reglamento Delegado (UE) 2020/692 de la Comisión, de 30 de enero de 2020, que completa el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo referente a las normas para la entrada en la Unión, y para el desplazamiento y la manipulación tras la entrada, de las partidas de determinados animales, productos reproductivos y productos de origen animal (DO L 174 de 3.6.2020, p. 379, ELI: [http://data.europa.eu/eli/reg\\_del/2020/692/oj](http://data.europa.eu/eli/reg_del/2020/692/oj)).

<sup>(3)</sup> Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 de la Comisión, de 24 de marzo de 2021, por el que se establecen las listas de terceros países, territorios, o zonas de estos, desde los que se permite la entrada en la Unión de animales, productos reproductivos y productos de origen animal de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 114 de 31.3.2021, p. 1, ELI: [http://data.europa.eu/eli/reg\\_impl/2021/404/oj](http://data.europa.eu/eli/reg_impl/2021/404/oj)).

- (7) Los Estados Unidos han presentado a la Comisión información sobre la situación epidemiológica en su territorio, así como las medidas que han tomado para impedir que siga propagándose la GAAP tras estos recientes brotes en Michigan y Texas.
- (8) La Comisión ha evaluado esa información. Considera que, dada la situación zoonosanitaria en las zonas sujetas a restricciones que ha establecido la autoridad veterinaria de los Estados Unidos, debe suspenderse la entrada en la Unión de partidas de aves de corral y productos reproductivos de aves de corral, y de carne fresca de aves de corral y de aves de caza procedentes de las zonas afectadas por los recientes brotes en los Estados de Michigan y Texas, a fin de preservar la situación zoonosanitaria de la Unión.
- (9) Por otro lado, Canadá y Estados Unidos han facilitado a la Comisión información actualizada sobre la situación epidemiológica en sus territorios con respecto a la GAAP que dio lugar a la suspensión de la entrada en la Unión de determinados productos, tal como se establece en los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404.
- (10) Canadá ha presentado información actualizada sobre la situación epidemiológica en relación con tres brotes de GAAP en las provincias de Columbia Británica (2) y Quebec (1), que se confirmaron entre el 4 de noviembre de 2023 y el 9 de febrero de 2024 mediante análisis de laboratorio (RT-PCR).
- (11) Estados Unidos ha presentado información actualizada sobre su situación epidemiológica en relación con catorce brotes de GAAP en aves de corral en los Estados de Arkansas (2), California (3), Florida (1), Michigan (2), Minnesota (2), Misuri (1), Dakota del Sur (1), Washington (1) y Wisconsin (1), que se confirmaron entre el 27 de octubre de 2023 y el 8 de febrero de 2024 mediante análisis de laboratorio (RT-PCR).
- (12) Canadá y los Estados Unidos también han informado sobre las medidas que han tomado para impedir que siga propagándose la GAAP. En particular, a raíz de los brotes de GAAP, han aplicado una política de sacrificio sanitario para controlar y limitar la propagación de la enfermedad, y también han completado las medidas de limpieza y desinfección requeridas tras la aplicación de la política de sacrificio sanitario en los establecimientos de aves de corral infectados de su territorio.
- (13) La Comisión ha evaluado la información presentada por Canadá y los Estados Unidos, y considera que estos países han ofrecido garantías adecuadas de que la situación zoonosanitaria que dio lugar a la suspensión de la entrada de partidas de determinados productos en la Unión desde las zonas afectadas en esos terceros países, tal como se establece en los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404, ya no representa una amenaza para la salud pública o animal en la Unión y que, en consecuencia, debe autorizarse de nuevo la entrada en la Unión de esas partidas de las zonas afectadas de Canadá y los Estados Unidos desde las que se había suspendido la entrada en la Unión.
- (14) Procede, por tanto, modificar los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 para tener en cuenta la situación epidemiológica actual respecto a la GAAP en los Estados Unidos y Canadá.
- (15) Habida cuenta de la situación epidemiológica actual en los Estados Unidos con respecto a la GAAP, y con el fin de evitar una perturbación innecesaria del comercio con Canadá y los Estados Unidos, las modificaciones que deben introducirse en los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 mediante el presente Reglamento deben surtir efecto con carácter de urgencia.
- (16) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité Permanente de Vegetales, Animales, Alimentos y Piensos.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

#### Artículo 1

### **Modificaciones del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404**

Los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 se modifican de conformidad con la parte I del anexo del presente Reglamento.

*Artículo 2*

**Entrada en vigor y aplicabilidad**

El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 11 de abril de 2024.

*Por la Comisión*  
*La Presidenta*  
Ursula VON DER LEYEN

## ANEXO

Los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 se modifican como sigue:

1) El anexo V se modifica como sigue:

a) en la parte 1, la sección B se modifica como sigue:

i) en la entrada relativa a Canadá, la fila correspondiente a la zona CA-2.206 se sustituye por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.206	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		4.11.2023	28.3.2024»,
---------------	----------	---	-------	--	-----------	-------------

ii) en la entrada relativa a Canadá, la fila correspondiente a la zona CA-2.211 se sustituye por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.211	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		7.11.2023	28.3.2024»,
---------------	----------	---	-------	--	-----------	-------------

iii) en la entrada relativa a Canadá, la fila correspondiente a la zona CA-2.233 se sustituye por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.233	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		9.2.2024	28.3.2024»,
---------------	----------	---	-------	--	----------	-------------

iv) en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.484 se sustituye por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.484	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		27.10.2023	24.3.2024»,
--------------------------	----------	---	-------	--	------------	-------------

v) en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.508 se sustituye por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.508	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		14.11.2023	13.3.2024»,
--------------------------	----------	---	-------	--	------------	-------------

vi) en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.518 se sustituye por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.518	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		20.11.2023	18.3.2024»;
--------------------------	----------	---	-------	--	------------	-------------

- vii) en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.555 se sustituye por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.555	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		29.11.2023	23.3.2024»,
--------------------------	----------	---	-------	--	------------	-------------

- viii) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a las zonas US-2.558 y US-2.559 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.558	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		5.12.2023	16.3.2024
	US-2.559		N, P1		5.12.2023	16.3.2024»,

- ix) en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.562 se sustituye por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.562	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		7.12.2023	16.3.2024»,
--------------------------	----------	---	-------	--	-----------	-------------

- x) en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.577 se sustituye por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.577	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		11.12.2023	15.3.2024»,
--------------------------	----------	---	-------	--	------------	-------------

- xi) en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.583 se sustituye por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.583	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		7.12.2023	23.3.2024»,
--------------------------	----------	---	-------	--	-----------	-------------

- xii) en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.592 se sustituye por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.592	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		19.12.2023	23.3.2024»,
--------------------------	----------	---	-------	--	------------	-------------

- xiii) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a las zonas US-2.601 y US-2.602 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.601	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		27.12.2023	23.3.2024
	US-2.602		N, P1		27.12.2023	30.3.2024»,

- xiv) en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.611 se sustituye por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.611	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		5.1.2024	24.3.2024»,
--------------------------	----------	---	-------	--	----------	-------------

- xv) en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.624 se sustituye por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.624	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		8.2.2024	16.3.2024»,
--------------------------	----------	---	-------	--	----------	-------------

- xvi) en la entrada relativa a los Estados Unidos, se añaden las filas siguientes correspondientes a las zonas US-2.633 y US-2.634 después de las filas correspondientes a la zona US-2.632:

«US Estados Unidos	US-2.633	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		3.4.2024	
	US-2.634		N, P1		2.4.2024»;	

- b) en la parte 2, en la entrada relativa a los Estados Unidos, se añaden las siguientes descripciones de las zonas US-2.633 y US-2.634 después de la descripción de la zona US-2.632:

«Estados Unidos	US-2.633	State of Michigan Ionia 01 Ionia County: A circular zone of a 10 km radius starting with North point (GPS coordinates: 85.1367063°W 42.9755191°N)
	US-2.634	State of Texas Parmer 01 Parmer County: A circular zone of a 10 km radius starting with North point (GPS coordinates: 102.9827494°W 34.5187924°N).

- 2) En el anexo XIV, en la parte 1, la sección B se modifica como sigue:

- a) en la entrada relativa a Canadá, las filas correspondientes a la zona CA-2.206 se sustituyen por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.206	POU, RAT	N, P1		4.11.2023	28.3.2024
		GBM	P1		4.11.2023	28.3.2024»;

- b) en la entrada relativa a Canadá, las filas correspondientes a la zona CA-2.211 se sustituyen por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.211	POU, RAT	N, P1		7.11.2023	28.3.2024
		GBM	P1		7.11.2023	28.3.2024»;

- c) en la entrada relativa a Canadá, las filas correspondientes a la zona CA-2.233 se sustituyen por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.233	POU, RAT	N, P1		9.2.2024	28.3.2024
		GBM	P1		9.2.2024	28.3.2024»;

- d) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.484 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.484	POU, RAT	N, P1		27.10.2023	24.3.2024
		GBM	P1		27.10.2023	24.3.2024»;

- e) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.508 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.508	POU, RAT	N, P1		14.11.2023	13.3.2024
		GBM	P1		14.11.2023	13.3.2024»;

- f) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.518 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.518	POU, RAT	N, P1		20.11.2023	18.3.2024
		GBM	P1		20.11.2023	18.3.2024»;

- g) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.555 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.555	POU, RAT	N, P1		29.11.2023	23.3.2024
		GBM	P1		29.11.2023	23.3.2024»;

- h) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a las zonas US-2.558 y US-2.559 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.558	POU, RAT	N, P1		5.12.2023	16.3.2024
		GBM	P1		5.12.2023	16.3.2024
	US-2.559	POU, RAT	N, P1		5.12.2023	16.3.2024
		GBM	P1		5.12.2023	16.3.2024»;

- i) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.562 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.562	POU, RAT	N, P1		7.12.2023	16.3.2024
		GBM	P1		7.12.2023	16.3.2024»;

- j) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.577 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.577	POU, RAT	N, P1		11.12.2023	15.3.2024
		GBM	P1		11.12.2023	15.3.2024»;

- k) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.583 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.583	POU, RAT	N, P1		7.12.2023	23.3.2024
		GBM	P1		7.12.2023	23.3.2024»;

- l) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.592 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.592	POU, RAT	N, P1		19.12.2023	23.3.2024
		GBM	P1		19.12.2023	23.3.2024»;

- m) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a las zonas US-2.601 y US-2.602 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.601	POU, RAT	N, P1		27.12.2023	23.3.2024
		GBM	P1		27.12.2023	23.3.2024
	US-2.602	POU, RAT	N, P1		27.12.2023	30.3.2024
		GBM	P1		27.12.2023	30.3.2024»;

- n) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.611 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.611	POU, RAT	N, P1		5.1.2024	24.3.2024
		GBM	P1		5.1.2024	24.3.2024»;

- o) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.624 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.624	POU, RAT	N, P1		8.2.2024	16.3.2024
		GBM	P1		8.2.2024	16.3.2024»;

- p) en la entrada relativa a los Estados Unidos, se añaden las filas siguientes correspondientes a las zonas US-2.633 y US-2.634 después de las filas correspondientes a la zona US-2.632:

«US Estados Unidos	US-2.633	POU, RAT	N, P1		3.4.2024	
		GBM	P1		3.4.2024	
	US-2.634	POU, RAT	N, P1		2.4.2024	
		GBM	P1		2.4.2024».	